REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 30 de Julio de 2018
AÑOS: 208° y 159°
ASUNTO: AP11-V-2018-000[illegible]
ESCRITO
SE ORDENA EMPLAZAR.
[illegible] GREGORIO JUAREZ REYES, español, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. [illegible], domiciliado en la siguiente dirección: Av. El Rosario, cruce con 10 Transversal, Quinta Los Trovadores, urbanización Las Chorros, Municipio Sucre, para que comparezcan por ante este Tribunal dentro de los **SESENTA (60) DIAS CONTINUOS** siguientes a la publicación, consignación y fijación que del presente edicto, a fin de que se den por citados en la presente causa, en cumplimiento de los fines establecidos en la sentencia del Tribunal, comparecidos ante las 09:30 a.m., o las 03:30 p.m., de no comparecer en dicho lapso, o por sí, o por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás términos del proceso, todo sólo con motivo del juicio signado con el Nro. AP11-V-2018-[illegible], contenido de juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA sigue la ciudadana FELIX VICTORIA FLORES, contra los ciudadanos GREGORIO WLADIMIR JUAREZ FLORES Y FRANKLIN LEVIANO. El mismo deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "EL NACIONAL", con 20 veces por semana durante seis (06) días, bajo la normativa establecida en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACIÓN
El Juez
Abg. César Humberto Bello
Juzgado 4° de Primera Inst. C.M.T.B

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Empresa Mercantil **DIARIO AVANCE DE LOS TEQUES, C.A.**, inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda en fecha veintiséis (26) de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco (1985) bajo el Nº 08, Tomo 56-A-Pro a la **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**, que se celebrará el día **veintiocho (28) de Septiembre de dos mil dieciocho (2018)** a las **9:00 a.m.**, en final Avenida Bolívar Edificio Diario Avance Los Teques Municipio Guaicaipuro del Estado Bolivariano de Miranda a objeto de considerar y resolver sobre el siguiente punto de la agenda: **ÚNICO:** Aumento de Capital. Modificación de la Cláusula Tercera de los Estatutos Sociales referente al Capital.

La Junta Directiva
PABLO DA SILVA PATUDA
Presidente

Los Teques, 19 de Septiembre de 2018.

MAPFRE
SEGUROS
MAPFRE LA SEGURIDAD C.A. DE SEGUROS / Capital Social Pagado Bs. 60.000.000,00 / RIF. J-[illegible]

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de **MAPFRE LA SEGURIDAD C.A. D** para una **Asamblea Extraordinaria de Accionistas** que se cele **martes 09 de octubre de 2018 a las 9:00 am**, en su sede ut siguiente dirección: Torre Financiera Caracas, Piso 16, Urbe Castellana, Avenida Francisco de Miranda, Caracas, con el p deliberar y resolver sobre el siguiente asunto:

PUNTO ÚNICO: Designación de un nuevo miembro de la Junta D los años 2018 al 2022.

Por la Junta D

República Bolivariana de Venezuela
Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Municipio Contralor o Contralora de Mesa de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 08 de agosto de 2018
Años 207° y 159°
CARTEL DE CITACIÓN
EN MATERIA NAUTICA
A los ciudadanos **QUEMAO LONGO DE DONATO** y **ALBERTO BARTERAS NAAMA**, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nos. V-8.833.161 y V-4.208.243, parte demandada en el juicio que por **EXTINCIÓN DE HIPOTECA** sigue el ciudadano **JORGE MANUEL BARTERAS MÁRQUEZ**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nº V-8.121.727, que debiendo comparecer por ante este Tribunal a fines de [illegible]

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA
RESIDENCIAS TREBOL "A"

Se convoca a los señores propietarios de **RESIDENCIAS TREBOL "A"** (R.I.F. J-31949787-0), a una **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a una **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se llevará a efecto el día **Martes, 25 de Septiembre de 2018**, en la Planta Techo del Edificio a las **5:00 p.m.** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, a las **6:30 p.m.** en **SEGUNDA CONVOCATORIA** y de no hacer el quórum, a las **6:00 p.m.** en **TERCERA CONVOCATORIA**, donde se tomarán las decisiones con los propietarios presentes.

PUNTOS A TRATAR:

[illegible] **PROPIETARIOS ACTUALES DE R.T.A**

Te invita a leer
El ron,
esa mezcla que sirve
"El ron es uno de los pocos productos [illegible] hecho por venezolanos, que [illegible] y cuya [illegible] iguales a una [illegible] de [illegible] disponible en [illegible] y principales [illegible]
Versión digital en www.[illegible]